

APUÉSTELE A SUS SUEÑOS**COMUNICACIÓN INTERNA No. 001**

FECHA: Ibagué, 16 de enero de 2025

PARA: **INTEGRANTES COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO - DEMAS FUNCIONARIOS**

Dra. Nancy Liliana Cristancho Santos – Presidenta
Dr. Jairo Alexander Gutierrez Riveros
Ing. Paula Andrea Valderrama Suarique

DE: **BLANCA ENA BARRAGAN TORO**
Secretaria Técnica Comité Institucional de Gestión y Desempeño

INVITADO: **FREDDY MAURICIO BASTIDAS ORTIZ**
Jefe de Control Interno

ASUNTO: Convocatoria Primera Reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño vigencia 2025.

Muy comedidamente, me permito convocarlos a reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, creado mediante resolución No.145 de 5 septiembre de 2018:

Fecha: 20 de enero de 2025
Lugar: Sala de Juntas de Gerencia
Hora: 10:30 am

Temas para tratar:

1. Presentación de nuevos lineamientos institucionales por parte de la Dra. NANCY LILIANA CRISTANCHO SANTOS, Gerente de la LOTERIA DEL TOLIMA E.I.C.E. vigencia fiscal 2025.
2. Presentación de los Planes institucionales y estratégicos exigidos por el Decreto No. 612 de 2018, elaborados por los funcionarios responsables.

Atentamente,

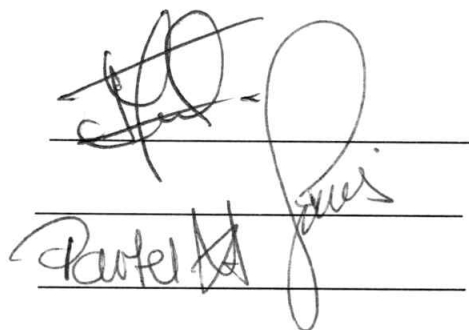

BLANCA ENA BARRAGAN TORO

**CITACION CONVOCATORIA REUNION COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTION Y
DESEMPEÑO PARA EL LUNES 20 DE ENERO DE 2025**

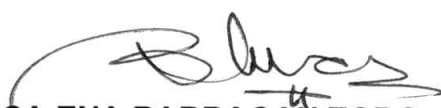
NANCY LILIANA CRISTANCHO SANTOS

JAIRO ALEXANDER GURTIERREZ RIVEROS

PAULA ANDREA VALDERRAMA SUARIQUE



Ibagué, 16 de enero de 2025



BLANCA ENA BARRAGAN TORO.
Secretaria Comité

**COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO
ACTA NÚMERO 001 - 2025**

Siendo las (10:30 a.m.) del día 20 de enero de 2025, en la Gerencia de la Lotería del Tolima, se reunieron, los integrantes del Comité institucional de Gestión y Desempeño de la Lotería del Tolima, nombrados mediante resolución número 145 del 5 de septiembre de 2018, con el propósito de desarrollar los siguientes temas:

1. TEMAS PARA TRATAR:

1. Presentación de nuevos lineamientos institucionales Y comerciales por parte de la Dra. NANCY LILIANA CRISTANCHO SANTOS, Gerente de la LOTERIA DEL TOLIMA E.I.C.E. vigencia fiscal 2025.
2. Presentación de los Planes institucionales y estratégicos exigidos por el Decreto No. 612 de 2018, elaborados por los funcionarios responsables.

2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

1. Gerente, quien lo presidirá
2. Profesional Especializado de la Unidad Operativa y Comercial
3. Profesional Especializado de la Unidad Financiera
4. Secretaria General y Juridica

La secretaria técnica del Comité informa que existe quórum suficiente para deliberar y decidir por cuanto asisten los siguientes funcionarios: Nancy Liliana Cristancho Santos, presidente del comité; Paula Andrea Valderrama Suarique, Jairo Alexander Gutierrez Riveros, Aura María Castillo Lozano y Blanca Ena Barragán Toro, quien actúa como Secretaria Técnica del comité.

Funcionarios Invitados:

Fredy Mauricio Bastidas Ortiz, Eucaris Cañón Varón, Jesús Alberto Montealegre, Nilli Rocio Yate Guzmán. .

La Gerente de la Loteria, presenta un cordial saludo a todos los integrantes del Comité Institucional y demás asistentes, informando que el principal objetivo de esta Gerencia son los seres humanos que como funcionarios y fuerza de venta (Distribuidores y Loteros) son las partes interesadas dentro del o proceso de Gestión Integral de Calidad de la Lotería y hacia quienes deben estar dirigidas todas la actividades institucionales y comerciales de la Entidad, que el plan de acción 2025, establece los objeticos, estrategias y acciones en cada uno de los procesos y es la guía para la presente vigencia.

DESARROLLO

1. PRESENTACIÓN DE NUEVOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES Y COMERCIALES POR PARTE DE LA DRA. NANCY LILIANA CRISTANCHO SANTOS, GERENTE DE LA LOTERIA DEL TOLIMA E.I.C.E. VIGENCIA FISCAL 2025.

La Gerente de la Loteria, da un corto saludo a los asistentes e informa que con relación a los lineamientos para las actividades Institucionales, serán coordinados por la Gerencia con la Gobernación y demás entes descentralizados, con el fin de hacer un acompañamiento permanente acorde a la agenda institucional de actividades en el territorio.

Con relación a las situaciones administrativas como (vacaciones, porte de prendas institucionales) serán concertadas con los funcionarios.

Paula

Para las Actividades Comerciales la Gerencia en coordinación con la Unidad Operativa y Comercial, en desarrollo de los procesos misionales de "Operación de Juegos, Control de juegos y Mercadeo y Publicidad realizarán las actividades detalladas en el Plan de Acción 2025.

2. PRESENTACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS EXIGIDOS POR EL DECRETO NO. 612 DE 2018, ELABORADOS POR LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES.

La secretaria técnica del Comité, informa que los funcionarios responsables presentaron los siguientes planes en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 612 de 2018, así:

Nombre del Plan	Proceso	Funcionario Responsable
• Plan de Acción 2025	Todos los Procesos	Gerente y líderes de procesos
• Plan Institucional de Archivo - PINAR	Direccionamiento Estratégico	Auxiliar Administrativo de Gerencia
• Plan Anual de Adquisiciones	Líderes Procesos	Secretaria General y Jurídica
• Plan Estratégico de Talento Humano • Plan Institucional de Capacitación • Plan de Bienestar Social • Plan de Trabajo Anual del SG- SST	Gestión Humana	Auxiliar Administrativo de Nomina y Almacén Administrativa
• Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones PETI • Plan de Tratamiento de Riesgo de Seguridad y Privacidad de la Información • Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Gestión Informática y Procesos Misional de Mercadeo y Publicidad	Técnico de Sistemas y Universitario de la Unidad Operativa y Comercial
• Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Control Interno	Jefe de Control Interno

Los mencionados planes, fueron expuestos por cada uno de los responsables, se presentaron sugerencias, recomendaciones las cuales fueron tenidas en cuenta por los funcionarios y una vez firmados serán entregados a la Funcionaria Nilli Rocio Yate Guzmán, para colgar en la pagina web de la Lotería antes del 31 de enero de 2025

Siendo las 11:50 a.m. del 20 de enero de 2025 y no habiendo más temas para tratar en desarrollo del COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTION DE LA LOTERIA DEL TOLIMA, se da por terminada la reunión y se firma por los intervinientes así:

MIEMBROS COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO DE LA LOTERIA DEL TOLIMA



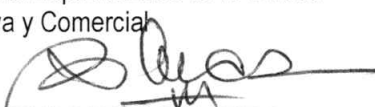
NANCY LILIANA CRISTANCHO SANTOS
Gerente – presidente comité



JAIRO ALEXANDER GUTIERREZ VIVEROS
Profesional Especializado U. Financiera



PAULA ANDREA VALDERRAMA SUARIQUE
Profesional Especializado de la Unidad Operativa y Comercial



BLANCA ENA BARRAGAN TORO
Secretaria técnica comité

Jurídica Lotería del Tolima

De: Jurídica Lotería del Tolima
Enviado el: jueves, 16 de enero de 2025 9:54 a. m.
Para: Gerencia Lotería del Tolima; Comercial Lotería del Tolima; Contabilidad Lotería del Tolima; controlinterno Lotería del Tolima
Asunto: Convocatoria Comité Institucional de Gestión y Desempeño _2025
Datos adjuntos: CONVOCATORIA COMITE INSTITUCIONAL 2025.pdf

Señores
Miembros de Comité:

Me permito adjuntar convocatoria para el lunes 20 de enero de 2025, a las 10:30 am, el cual contiene el orden del día



Blanca Ena Barragán Toro
Secretaria general y Jurídica
☎ 261 10 23 Ext 218 – 312 592 95 23

El presente correo electrónico puede contener información confidencial o legalmente protegida y esta destinado única y para la utilización específica dispuesta por la Lotería del Tolima E.I.C.E. Si no es el receptor autorizado, cualquier reter prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inn

www.loteriadeltolima.com



LOTERIA DEL TOLIMA



@LOTERIA_TOLIMA



LOTERÍA DEL TOLIMA



@LOTERIA_TOLIMA
